

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS**

## **RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA  
GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A. REALIZADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Latacunga, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisésis horas con cincuenta y tres minutos 16h53, en la sede social de la Compañía de Transportes Patria, ubicada en la ciudad de Latacunga, Ciudadela Patria, en las calles Tiwinza y José Urquiza, en atención a la convocatoria publicada en el Diario La Gaceta, edición correspondiente al día martes 12 de octubre del dos mil diecinueve, y, mediante correo electrónico dirigido a los accionistas que registran dirección electrónica; con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

La junta general ordinaria de accionistas debido a la ausencia del señor Presidente de la Compañía, resuelve nombrar para la presente junta como Presidente al señor Sixto Armas y como secretario ADHOC al señor Luis Vásquez.

El señor presidente da la bienvenida y solicita que por secretaría se constate el quórum y se certifica que se encuentran presentes y representadas 474 acciones, equivalentes al 59,25 % del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de accionistas que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas.

El presidente, dispone que se lea la convocatoria, la que textualmente dice:

#### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A.**

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 28 de marzo del 2019, a partir de las 16:30 Horas (4:30 pm) en la sede de la Compañía Patria, ubicada en el cantón Latacunga, ciudad de Latacunga, ciudadela Patria en las calles Tiwinza y José Urquiza, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE GENERAL a los estados financieros del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO REVISOR a los balances del año 2018.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino los resultados.
4. Resolver sobre las cuentas por cobrar y pagar que se reflejan en los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la Compañía.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la Compañía

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS  
RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA  
GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Directorio

Se convoca especial e individualmente al señor Victor Hugo Pérez, Comisario Revisor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA NARANJO C.A.; quien tiene su domicilio en el conjunto habitacional del Magisterio casa No.-3J B3 de la ciudad de Latacunga.

Los estados financieros del ejercicio económico 2018, sus anexos, memorias de Gerente General e Informe de Comisario Revisor, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Rafael Cajiao y Panamericana sur, la exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de la celebración de la Junta.

Latacunga, 12 de marzo del 2019

Atentamente,

Walter Adrián Estrella Tapia

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA  
NARANJO C.A.**

Leída la convocatoria, se deja constancia que la misma cumple con lo establecido en el Art. 3 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta; y el Presidente dispone que se traten los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de GERENTE GENERAL a los estados financieros del año 2018.

El secretario da lectura al informe de GERENTE GENERAL sobre los balances del año 2018, el mismo que se anexa al expediente de la junta.

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS**

## **RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

Leido el informe, el señor Xavier Armas lanza a moción que se apruebe el informe de gerente general presentado, la que es apoyada por el señor Jonathan Lascano.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve.

El secretario manifiesta que las abstenciones y los votos en blanco se sumaran a la mayoría.

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A. resuelve con 371 acciones a favor y 53 acciones en contra aprobar el informe de gerente general a los balances del año 2018.

Se deja constancia de que los administradores no votan conforme lo establecido en el art. 243 de la ley de compañías.

El presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del dia.

### **2. Conocer y resolver sobre el informe de COMISARIO REVISOR a los balances del año 2018.**

El secretario da lectura al informe de Comisario Revisor a los balances del año 2018, leido el informe, el secretario pone a disposición de la junta,

El señor Mario Armas lanza a moción que se apruebe el informe de comisario a los balances del año 2018, la que es apoyada por el señor Xavier Armas.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve.

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve con 370 acciones a favor y 105 acciones en contra aprobar el informe de comisario revisor a los balances del año 2018.

Siendo las 17:15 ingresa el señor Cristian Sánchez, quedando presentes y representadas 527 acciones correspondientes al 65.88% del capital suscrito

Siendo las 17:35 ingresa la señora María José Chancón, quedando presentes y representadas 548 acciones correspondientes al 68.5% del capital suscrito.

### **3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y resolver el destino de los resultados.**

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS**

## **RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

La ingeniera Lorena Gordillo, contadora de la compañía, realiza una explicación de los balances correspondientes al año 2018 y los pone a disposición de la junta.

Se aclaran algunas inquietudes presentadas por los accionistas.

El señor GERENTE acota que es necesario resolver sobre el destino que se dará a los resultados generados en este periodo, por lo que el señor Edwic Armas lanza a moción que se apruebe los balances del ejercicio económico del año 2018, y que los resultados se acumulen para el siguiente periodo económico, el señor Xavier Armas apoya la moción, la cual es sometida a votación y la junta resuelve.

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve por unanimidad aprobar los balances del ejercicio económico 2018, y que las utilidades resultantes se acumulen para el siguiente periodo.

### **4. Resolver sobre las cuentas por cobrar y pagar que se reflejan en los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.**

El señor Sixto Armas presenta una explicación sobre las cuentas por cobrar y pagar que se ven reflejadas en los estados financieros del año 2018, e indica que deben tomarse ciertas resoluciones para recaudar y cubrir dichos valores.

El señor Mario Armas mociona que se divida en partes iguales la cuenta por cobrar a los accionistas, que los valores registrados en la cuenta depósitos por asignar hasta el año 2010 se reclasifiquen al ingreso y que se establezca un plazo de quince días para que los registrados hasta el 2018 sean justificados y que los accionistas se igualen en el pago de las aportaciones adeudadas. Moción que es apoyada por el señor Xavier Armas.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve.

Siendo las dieciocho y treinta y siete abandona la junta el señor Victor Pérez, quedando 547 acciones presentes.

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A. resuelve con 494 acciones a favor y 53 acciones en contra dividirse equitativamente, que los depósitos por asignar registrados y no justificados hasta el año 2010, sean reclasificados al ingreso, que se conceda un plazo de 15 días para que los depósitos registrados hasta el año 2018 sean justificados y que los accionistas se igualen en las cuotas pendientes.

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS**

## **RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

Se retira de la junta la señora María José Chacón, a las diecinueve y cuarenta quedando presentes y representadas 495 acciones.

### **5. Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la Compañía.**

El señor Xavier Armas lanza a moción que se designe como Gerente General de la Compañía, para un periodo de dos años al señor Sixto Armas, moción que es apoyada por el señor Jonathan Lascano.

El señor Diego Taco mociona como gerente al señor Celio Molina, la que es apoyada por el señor Luis Vásquez.

Se somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve con 387 acciones a favor y 106 en contra nombrar como Gerente General de la compañía al señor Sixto Armas, por el periodo de dos años.

### **6. Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la Compañía.**

El señor Xavier Carrillo mociona a Napoleón Armas como presidente de la compañía para el periodo de dos años, la cual es apoyada por el señor Walter Estrella.

El señor Celio Molina mociona como presidente al señor Cristian Sánchez, la que es apoyada por el señor Diego Taco.

Se somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve con 487 acciones a favor y 106 en contra, designar al señor Napoleón Armas como Presidente de la Compañía, para el periodo de dos años.

### **7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía.**

El señor Mario Álvarez lanza a moción que se designe como Comisario Principal de la Compañía al señor Javier Carrillo y como suplente al señor Cristian Sánchez, moción que es apoyada por el señor Napoleón Armas.

Se somete a votación y la junta resuelve:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS  
RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA  
GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve por unanimidad del capital presente, nombrar como Comisario Principal de la Compañía al señor Javier Carrillo y como suplente al señor Cristian Sánchez.

**Conocer y resolver sobre la designación del Directorio.**

El señor Celio Molina mociona como vocales principales a los señores José Amores y Mario Alvares y como vocales suplentes a los señores Jonatan Lascano y Celio Molina, para el periodo de dos años, moción que es apoyada por los señores Diego Taco y Javier Carrillo.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION.** - La junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A, resuelve por unanimidad del capital presente, designar como vocales principales a los señores José Amores y Mario Alvares y como vocales suplentes a los señores Jonatan Lascano y Celio Molina, por el periodo de dos años.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

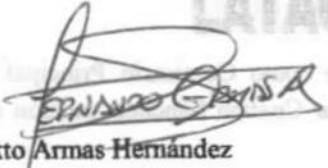
**8. Lectura y aprobación del acta.**

Concluido el receso, siendo las 21:53, se reinstala la junta con el mismo quorum anterior y por secretaría se da lectura al acta. El señor Mario Armas lanza a moción que se apruebe el acta; el Sr. Mario Álvarez apoya la moción, se somete votación y la junta resuelve:

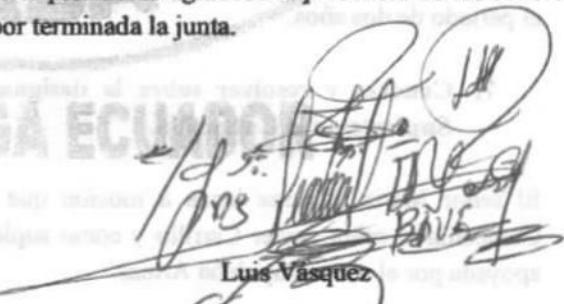
**RESOLUCION.** - La junta general ordinaria de accionistas resuelve con 495 acciones a favor y 1 abstención se apruebe el acta de la presente junta.

No existiendo ningún punto por tratar, el señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas, y siendo las 22:12 horas, se da por terminada la junta.

Para constancia firman:

  
Sixto Armas Hernández

PRESIDENTE

  
Luis Vásquez

SECRETARIO ADHOC

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS  
RAMÓN BARBA NARANJO C.A.**

**DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA  
GASOLINERA SILVA**

Cel.: 0998863763

Expediente: 93879

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas efectuada por la prensa y enviada a los correos electrónicos de los accionistas.
2. Lista de asistentes a la presente Junta.
3. Informe de GERENTE GENERAL Y COMISARIO REVISOR a los estados financieros del año 2018.
4. Estados Financieros del año 2018.
5. Grabación de la Junta.

Sixto Armas Hernández

PRÉSIDENTE

Luis Vásquez

SECRETARIO - ADHOC

